



INFORME DETALLADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXCEDENTES

Señores:
ASAMBLEA GENERAL EMERGER
FONDO SOCIOAMBIENTAL
COLOMBIA
Ciudad

Respetados señores,

Presentamos el informe correspondiente a la ejecución de los excedentes del año anterior, aprobados mediante acta No 05 del 13 de marzo de 2023, aprobados para ejecutar en la actividad Reinversión de recursos para financiar acciones urgentes a través de propuestas de organizaciones comunitarias y procesos sociales colombianos que promuevan la protección al medio ambiente, la influencia sobre las políticas públicas ambientales y promover la participación social.

El monto de los excedentes aprobados es de \$7.256.752 los cuales se ejecutaron 100%, en los siguientes CONCEPTOS:

Organización beneficiada: Alianza Colombia libre de Fracking y como organización de apoyo con la Corporación de servicio a proyectos de desarrollo PODION.

Nombre del proyecto: Posicionamiento de 3er y 4to debates del proyecto de ley de prohibición del fracking y explotación de yacimientos no convencionales.

Convocatoria: fondo de acciones urgentes

Valor pagado: \$7.256.752

Resumen de las actividades realizadas:
**Bogotá, 01 de septiembre de 2023 |
No abandonaremos nuestra
determinación de alcanzar la
prohibición definitiva del fracking y
la explotación de los yacimientos no
convencionales**

El 11 de agosto de 2022 se presentó por cuarta vez el proyecto de ley que busca la “*prohibición del fracking y de los yacimientos no convencionales*” en Colombia. El proyecto 413 de 2023 - Cámara es el resultado de una construcción colectiva de las organizaciones socioambientales que hacen parte de la **Alianza Colombia Libre de Fracking** y congresistas; fue radicado con el apoyo de alrededor de 76 legisladores, el mayor respaldo

conseguido en sus cuatro intentos. Durante el proceso legislativo, el proyecto avanzó exitosamente en su primer debate, previo a cuál se recolectaron y entregaron 174.314 firmas en apoyo a su aprobación. Posteriormente, en segundo debate, fue aprobado con un total de 62 votos a favor y 9 en contra.

La ponencia que ha sido aprobada en estos debates incluye la prohibición del fracking y la explotación de tres de los cuatro yacimientos no convencionales de los que existen reservas en Colombia: petróleo y gas de lutitas, arenas bituminosas e hidratos de metano. Sin embargo, no contempla la prohibición de la extracción de gas en mantos de carbón, y dejó por fuera el artículo que buscaba la reformulación de la política pública de transición energética justa. Todo esto ocurre en un contexto adverso, marcado por intereses económicos y políticos que buscan sabotear el proyecto de ley, lo que pondría en riesgo las comunidades y territorios donde se pretenden llevar a cabo los proyectos de fracking y yacimientos no convencionales (YNC).

Un ejemplo de esto es lo sucedido el 30 de agosto durante la realización de la “**1a Cumbre contra el fracking y los yacimientos no convencionales: ¡Por**



el agua, por la vida!”. En este evento, se dieron cita más de 50 organizaciones y comunidades de todo el país junto con expertos nacionales e internacionales, en anticipación de la audiencia programada por la Comisión V de la Cámara de Representantes para el 31 de agosto de 2023 para presentar las diversas visiones frente al proyecto de ley, previos al tercer debate del mismo. Sin embargo, alrededor del mediodía la Comisión V aprobó una proposición que posponía sin una explicación detallada la mencionada audiencia, y además programaba 8 adicionales en fechas aún por definir. Esto es, desde nuestra perspectiva, una falta de respeto hacia las personas que dedicaron muchas horas para desplazarse desde territorios distantes de la capital e incluso desde otros países. Esta acción también refleja claramente la intención de dilatar el debate del proyecto de ley con el propósito de hundirlo.

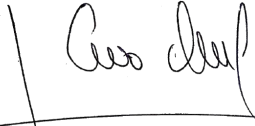
Frente a esta situación, las organizaciones presentes en la Cumbre nos dirigimos al Capitolio y llevamos a cabo un plantón para exigir a la Comisión V la realización de la audiencia programada, lo cual se logró. En la audiencia pública del 31 de agosto, los diferentes participantes argumentaron con suficiente claridad y contundencia los problemas e impactos

que podría generar la explotación de estos hidrocarburos no convencionales. Las evidencias de los efectos nocivos del fracking son cada vez más documentados por la ciencia como lo plantearon varios de los invitados internacionales. En esta audiencia tuvo especial énfasis los impactos en la salud humana y de los ecosistemas, entre los que se destacan, los problemas respiratorios, reproductivos, cáncer y embarazos prematuros. Los problemas de salud afectan principalmente a mujeres, niños y adultos mayores.

Con la I Cumbre y la audiencia, la Alianza Colombia Libre de Fracking quiere enviar un mensaje claro al Congreso y al país: no abandonaremos nuestra determinación de alcanzar la prohibición definitiva del fracking y la explotación de los yacimientos no convencionales. Hacemos un llamado a las organizaciones sociales del país, a la academia, a los artistas, a las mujeres, a los jóvenes del país a unirse y respaldar esta iniciativa que tiene como principal objetivo la defensa del agua y la vida.

ALIANZA COLOMBIA LIBRE DE FRACKING ¡El cambio es sin fracking y sin yacimientos no convencionales!

En constancia se firma a los 19 días del mes de marzo de 2024;


Juan Camilo Mira Sanchez
Representante Legal



Leidy Rocio Tarazona Jaime
Contadora Publica
T.P. 183474-T

Signature: 

Email: administracion@emerger.org

Informe Ejecucion excedentes año 2022_FONDO EMERGER

Final Audit Report

2024-04-12

Created:	2024-04-12
By:	Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAoDxyYKV6J0MqiAoUFsc-b71ADtoK_DzC

History

-  Document created by Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)
2024-04-12 - 9:18:36 PM GMT- IP address: 181.61.209.37
-  Document emailed to Leidy Tarazona (administracion@emerger.org) for signature
2024-04-12 - 9:18:40 PM GMT
-  Email viewed by Leidy Tarazona (administracion@emerger.org)
2024-04-12 - 11:34:37 PM GMT- IP address: 181.53.12.54
-  Document e-signed by Leidy Tarazona (administracion@emerger.org)
Signature Date: 2024-04-12 - 11:35:20 PM GMT - Time Source: server- IP address: 181.53.12.54
-  Agreement completed.
2024-04-12 - 11:35:20 PM GMT



Powered by
Adobe
Acrobat Sign